

CONVOCATORIA No. 001/2009

I.- OBJETO.

Convocar a los Señores Oficiales Subalternos y Sargentos de las FF.AA. de la Nación, a realizar el Curso de Actualización, para el ingreso a la Escuela Militar de Ingeniería del Ejército, tanto a nivel Licenciatura como Técnico Universitario Superior.

II.- FINALIDAD.

Establecer los procedimientos necesarios para realizar el curso de actualización a distancia y vestibular intensivo por parte del personal de OO. SUB. y SGTOS., de las FF.AA. de la Nación, que postulen a la EMI.

III.- ALCANCE.

Para el personal militar de OO.SUB. y SGTOS., que cumplan con todos los requisitos exigidos

IV.- INSTRUCCIONES GENERALES.

A. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

1. NIVEL LICENCIATURA

- Ser graduado de los Institutos de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación o su equivalente en el Exterior.
- Estar comprendido en el grado definido por los respectivos Comandos de Fuerza.

2. NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- Ser graduado de los Institutos de Formación de Sargentos de las Fuerzas Armadas de la Nación o su equivalente en el Exterior.
- Estar comprendido en el grado definido por los respectivos Comandos de Fuerza.

B. DOCUMENTOS A PRESENTAR A CADA COMANDO DE FUERZA

- Solicitud del postulante para su ingreso al Curso de Actualización (formato de acuerdo a reglamento), dirigido a su Comando de Fuerza.

- Certificado de no haber sido puesto a disposición de las letras "B" y "E" de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (expedido por el Dpto. I, de cada Fuerza).
- Certificado de no haber sido separado de ningún Instituto Militar.

C. PLAZOS

1. La presentación de los documentos de los interesados, deberá realizarse en los respectivos Comandos de Fuerza hasta el 191800-JUN - 09
2. Los Comandos de la Fuerza Aérea y Armada Boliviana, deberán elevar al Comando General del Ejército, las relaciones nominales del personal que realizará el curso de actualización a distancia, hasta el 301500 - JUN - 09. De acuerdo a sus necesidades.

D. ASIGNATURAS A IMPARTIRSE

1.- A NIVEL LICENCIATURA.-

- Álgebra
- Introducción al Cálculo
- Física General
- Química General

2.- A NIVEL TECNICO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS.-

- Álgebra
- Introducción al Cálculo
- Física General
- Química General

E. REALIZACIÓN DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN A DISTANCIA

- Inicio de Curso : 13 -JUL-09
- Finalización del Curso : 25-SEP-09
- Exámenes de Suficiencia : 12-13-14-15-OCT-09

F. CURSO VESTIBULAR INTENSIVO

- Inicio de Clases : 19-OCT-09
- Finalización del Curso : 20-NOV-09
- Publicación de la RR. NN. de aprobados : 26 y 27-NOV-09

G. COSTOS

- Los costos de los Cursos de Actualización a distancia (300 Bs), serán cubiertos por los Postulantes, debiendo los mismos consignar lugar de envío de textos de estudio, previo depósito bancario a la cuenta de la Escuela Militar de Ingeniería No 3015011470342, Banco de Crédito de Bolivia.
- Los costos de los Cursos vestibulares intensivos para los OO.SUB. y SGTOS. que hayan aprobado el curso de actualización a distancia, serán cubiertos por la EMI.

H. DIVERSOS

- Los Comandos de la Fuerza Aérea y Armada Boliviana, elevarán las listas de los postulantes aceptados al Comando General del Ejército, hasta el 30-JUN-09
- El Comando General del Ejército, remitirá a la Escuela Militar de Ingeniería, la relación nominal de los postulantes, aceptados al Curso de Actualización a Distancia, hasta el 07-JUL-09
- Los postulantes aceptados, presentarán sus expedientes personales a la Escuela Militar de Ingeniería, de acuerdo a lo establecido en los reglamentos internos de la EMI.
- Concluidas las pruebas del Curso de Actualización a Distancia el Rectorado de la Escuela Militar de Ingeniería elevará al Comando General del Ejército la relación nominal de los postulantes que aprobaran el curso, para que las Fuerzas dispongan la comisión estudios de los mismos al Curso Vestibular Intensivo.
- Los OO.SUB. y SGTOS., aceptados, realizarán el Curso Vestibular Intensivo en la Unidad Académica La Paz, debiendo presentarse a la misma según cronograma establecido.
- Concluidas las pruebas finales del Curso Vestibular Intensivo, el Rectorado de la Escuela Militar de Ingeniería, elevará al Comando General del Ejército, la relación nominal de los postulantes que aprobaran el curso, para que las Fuerzas dispongan el destino de los mismos a esta Casa de Estudios Superiores debiéndose presentar en el plazo reglamentario en la EMI.
- Los gastos de traslado a la prueba de suficiencia académica y curso vestibular serán cubiertos por los SS.OO. SUB. y SGTOS. postulantes.

V. INFORMACIONES

La Paz

Dirección Nacional de Interacción Social y RR. II.

Oficina Central Av. Arce No. 2642

Casilla Postal No. 8564

Telf. 2432894 - 2435266-2435240-2432266 – Fax 2435323-2432078

e-mail: interaccionsocial@emi.edu.bo

Unidad Académica La Paz

Campus Universitario Alto Irpavi

e-mail: dual@emi.edu.bo

Telfs. 2799369-2793144-2793155, Fax 2799369

Santa Cruz

Unidad Académica

Tercer Anillo Radial 13

Telf. 3527431– 3579545 Fax 3579545

e-mail: emiscz@emi.edu.bo

Cochabamba

Unidad Académica

Av. 23 de Marzo (Ex. Av. Del Ejercito)

Zona Muyurina

Telf. 4531133 – 4530361, Fax 4530361

e-mail: emicbba@emi.edu.bo

Página Web EMI: www.emi.edu-bo

Riberalta

Unidad Académica

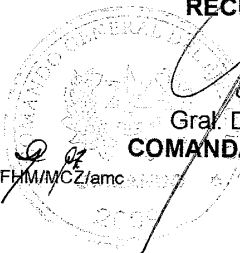
C. Nicanor Salvatierra No 154, Barrio La Cruz

Telf. 8524373 - 8522427

e-mail: emirib@emi.edu.bo

Página Web EMI: www.emi.edu-bo

**"EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER"**



Grat. Div. Ramiro De la Fuente Bloch

COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO

ENVO/LCSA/MDM/FHM/MCZ/fmc
CC.ARCHIVO

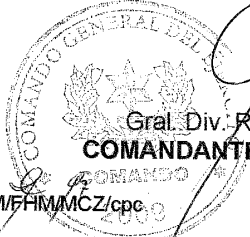
INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS A LA CONVOCATORIA No. 001/2009

De acuerdo a Convocatoria N° 001/2009 que tiene por objeto convocar a los Señores OO. SUB. y SGTOS. de las FF.AA. de la Nación a realizar el Curso de Actualización para el ingreso a la Escuela Militar de Ingeniería del Ejército, tanto a nivel Licenciatura como Técnico Universitario Superior, se disponen las siguientes modificaciones:

- I. La realización de los Cursos de Actualización a Distancia programadas del 13-JUL-09 al 25-SEP-09 quedan sin efecto.
- II. La postulación para el curso VESTIBULAR INTENSIVO programado del 19-OCT-09 al 20-NOV-09, debe ser presentada por conducto regular hasta el día **viernes 02-OCT-09** a sus respectivos Comandos de Fuerza. Asimismo, deberán hacer llegar una copia de la solicitud al Departamento de Admisión, Registro y Estadística de la Escuela Militar de Ingeniería en la ciudad de La Paz.
- III. Los Comandos de la Fuerza Aérea y Armada Boliviana deberán elevar al Comando General del Ejército la RR.NN. del personal que realizará el curso Intensivo hasta el 08-OCT-09 de acuerdo a sus necesidades.
- IV. El Comando General del Ejército remitirá a la EMI, la RR.NN. de los postulantes aceptados al Curso Intensivo hasta el 12-OCT-09.
- V. Los costos previstos para el curso de Actualización a Distancia, quedan sin efecto, debiendo los postulantes tomar las provisiones para la adquisición de textos en la Escuela Militar de Ingeniería (Edif. Central ubicado en la Av. Arce N° 2642).

La Paz, 11 de Agosto de 2009

**"EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER"**


Gral. Div. Ramiro De la Fuente Bloch
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO
EVO/LCS/MDM/FHM/MCZ/cpc
CC. Arch.

1 de 1